



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación en Lingüística

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 25/03/2026 03:21:11)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|-----------------------|-------------------------------|------------|------|-----------------|
| ANÁLISIS DEL DISCURSO | PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS | 007/1 3 | 2026 | 1° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|----------------------|----------------------|------------|------------|
| YUVERO, ANA CRISTINA | Prof. Responsable | P.Adj Exc | 40 Hs |
| MUÑOZ LUNA, MAURICIO | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| Hs | Hs | Hs | Hs | 6 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoría con prácticas de aula | 1° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 11/03/2026 | 23/06/2026 | 15 | 90 |

IV - Fundamentación

La materia Análisis del Discurso se ubica en la malla curricular del Profesorado en Letras dentro del campo disciplinar, en el tercer año de la carrera. El sentido de la materia radica en contribuir a la formación del futuro docente de letras a partir de la apropiación de saberes discursivos y analítico-metodológicos y su posterior aplicación en la lectura crítica de una variedad de discursos orales y escritos empleados en diversas situaciones de interacción. Esto requiere el logro de una competencia que involucra no solo saberes netamente lingüísticos, sino también el desarrollo de habilidades, capacidades, y actitudes que conlleven la aplicación de conocimientos teóricos conducentes al análisis y a una reflexión crítica sobre los contextos de elaboración, producción y reproducción en los que los discursos habitan y funcionan.

Análisis del Discurso se articula de manera vertical con los conocimientos presentados en las asignaturas Gramática, Seminario de Producción Oral y Escrita, Teorías del Lenguaje, Gramática y Discurso y Sociolingüística y Etnografía de la Comunicación. El enfoque de enseñanza que se asume para el dictado de la materia parte desde el constructivismo social, que sostiene que el ambiente de aprendizaje óptimo es aquel en el cual existe una interacción dinámica entre los instructores, los/as alumnos/as y las actividades que proveen oportunidades a los estudiantes de construir sus propios conocimientos gracias a la interacción con los otros.

La definición del Análisis del Discurso (AD) ha sido motivo de grandes debates y hasta la fecha sigue constituyendo una arena de discordia. Esto se debe, principalmente, a la multiplicidad de disciplinas que nutren al AD y que, a la vez, se nutren de ella, cada una de las cuales es necesariamente parcial y, consecuentemente, las definiciones resultan siempre ejes de

controversia. Tal es así, que ya en 1983 Stubbs afirmaba que “todo lo que se escriba sobre el análisis del discurso es parcial y controvertido” (p.12). Sin embargo, este mismo autor, reconocido como uno de los fundadores de la disciplina, estableció algunos elementos comunes a las distintas perspectivas sobre el AD, sosteniendo que es el estudio del lenguaje relacionado con su uso más allá de los límites oracionales, con las interrelaciones entre lenguaje y sociedad y con las propiedades interactivas o dialógicas de la comunicación cotidiana (p.1). De esta manera, vemos cómo esta noción de lenguaje real en uso en contextos sociales se contrapone a la tradicional concepción de los estudios del lenguaje que se focalizaba en sistemas abstractos o ideales. Las visiones modernas del AD lo conciben como una transdisciplina de las ciencias humanas y sociales que estudia sistemáticamente el discurso escrito y hablado como una forma del uso de la lengua, como evento de comunicación y como interacción, en sus contextos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales. Así, este giro de las concepciones del lenguaje como sistema abstracto al estudio del lenguaje en uso originó un claro distanciamiento que impactó de modo directo, aunque a veces extremadamente gradual y hasta tergiversado, en los enfoques de enseñanza de lenguas, tanto maternas como segundas y extranjeras.

En esta asignatura, y por cuestiones de niveles de complejidad, de dificultad y de restricciones de tiempo, incluiremos solo aquellos autores que han sido a nuestro entender particularmente influyentes, cuyas ideas han dejado una clara mella en los agentes y materiales relacionados con esta disciplina. Brown y Yule (1983), en una de las primeras obras de recorte teórico comprensivo sobre el AD, afirman que "El AD es necesariamente el análisis de la lengua en uso. Como tal, no puede restringirse a la descripción de formas lingüísticas independientes de los propósitos o funciones a los cuales esas formas contribuyen en la interacción humana" (p.80). Coinciden en este sentido Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls (2001) y en línea con esta idea, pero desde una postura radicalmente crítica y hasta desde el activismo crítico, Fairclough (1989) postula la reciprocidad entre lenguaje y sociedad, al afirmar que “El lenguaje es parte de la sociedad; los fenómenos lingüísticos son fenómenos sociales de un tipo particular, a la vez que los fenómenos sociales son fenómenos lingüísticos” (p.231). Ubica de esa manera, al fenómeno lingüístico como acción social, como práctica discursiva que no puede aislarse de sus contextos de producción y de consumo. Por otra parte, Schiffrin (1994, 2002) asume también una perspectiva social, pero con énfasis en el rol funcional del lenguaje, y sostiene que “Una definición del discurso como uso del lenguaje es consistente con el funcionalismo en general: el discurso se visualiza como un sistema (un modo de habla social y culturalmente organizado) a través del cual se llevan a cabo particulares funciones” (p.15). Se observa así que estos enfoques no niegan las formas ni los sistemas del lenguaje como objeto de estudio, sino que tales elementos constituyen un nivel más de los muchos que componen el discurso. De igual modo, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) se ha constituido como una subdisciplina de particular relevancia y de un enorme potencial de aplicabilidad en contextos educativos, ya que brinda instrumentos teórico-metodológicos que permiten una transposición pedagógica de resultados prometedores para el empoderamiento de los/as alumnos/as de todos los niveles del sistema educativo.

Tras un recorrido por distintas perspectivas y corrientes de trabajo, se propone para esta asignatura un modelo de análisis que conciba al discurso como unidad de análisis que trasciende la forma supraoracional, a la luz de marcos teóricos diversos. Con ello se pretende la integración de todas estas posturas en una visión unitaria del producto discursivo, además del impacto del contexto (social, cultural, histórico, interactivo...) en el fenómeno lingüístico. Para ello, el/la docente recurrirá regularmente a textos, en una enseñanza teórico-práctica, inductiva y deductiva a la vez. Se espera que esta selección de forma didáctica consolide los conocimientos teóricos y deje en evidencia el enorme potencial de aplicación que el Análisis del Discurso ofrece a las diferentes áreas del conocimiento humano y a las diferentes prácticas sociales en las cuales se produce e interpreta.

Se prevé un trabajo que facilite el desarrollo de saberes y competencias en vistas a la futura labor docente de los estudiantes de Profesorado, mediante la implementación de estrategias de lectura, análisis y manejo del material bibliográfico que apunten a superar la distancia habitual entre formación disciplinar y pedagógica. Debido a la naturaleza teórica y práctica de la materia, la forma del dictado de clase consistirá en:

- 1.La lectura del material provisto por la cátedra por parte de los/as alumnos/as,
- 2.La presentación teórica de los contenidos por el/la docente,
- 3.El trabajo individual o grupal para la reelaboración del material a partir de la elaboración de cuadros o esquemas o de la resolución de guías de estudio, para una posterior puesta en común,
- 4.El análisis de textos pertenecientes a distintos géneros discursivos,
- 5.La aplicación de los conceptos presentados en clase al análisis de los recursos léxico-gramaticales para lograr una comprensión de cómo dichos elementos constituyen el discurso en su totalidad,
- 6.La descripción de los contextos de creación y de decodificación y reconstrucción del discurso,

7.La reflexión sobre los contenidos teóricos presentados para una aplicación en actividades didácticas de diversos niveles de enseñanza de la lengua y la literatura.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo general:

-Adquirir una concepción fundamentada sobre teoría, métodos y práctica del análisis del discurso.

Objetivos específicos:

Al finalizar la asignatura, se espera que los/as alumnos/as sean capaces de:

- Aplicar algunos de los modelos que las distintas teorías proponen en el análisis del discurso, en un corpus de textos literarios, no literarios y mediáticos.
- Reconocer las diferencias específicas entre cada modelo aplicado, así como las ventajas y desventajas que reportan para el análisis del discurso en tanto ejercicio práctico.
- Construir sentidos posibles de lecturas para los textos seleccionados.
- Evaluar la pertinencia del enfoque teórico adoptado, así como la viabilidad práctica del modelo aplicado en el análisis de los discursos.
- Llevar a cabo el análisis de textos en diferentes medios.
- Adquirir práctica en la implementación de una metodología de investigación que integre lo lingüístico con lo contextual.
- Demostrar apertura a la interdisciplinariedad.
- Analizar sistemáticamente la relación entre lenguaje y sociedad.
- Interpretar y criticar ejemplares discursivos de manera fundada.

En lo que respecta al desarrollo de competencias generales profesionales, se espera que los/as alumnos/as sean capaces de:

- Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica.
- Enfrentar colaborativamente instancias de trabajo en equipo.
- Advertir la relevancia de la diversidad y la multiculturalidad.
- Expresar habilidad para trabajar de forma autónoma.
- Demostrar habilidades de investigación.
- Evidenciar capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Dar muestras de inquietud investigadora, de capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación.
- Adquirir solidez en los conocimientos básicos de la profesión y en las formas de expresión oral y escrita.

VI - Contenidos

Los contenidos de la materia se presentan en bloques tentativos, y su propósito es el de servir a una organización inicial, lo que no excluye que, debido a la naturaleza de la disciplina bajo estudio, los saberes lingüísticos, textuales y discursivos puedan llegar a presentarse de manera anticipada, recursiva y espiralada, según las necesidades del grupo de alumnos/as. Los bloques se organizan de manera horizontal, ya que se prevé una progresión en el tiempo que abarca conceptos que van de lo más simple a lo más complejo.

Contenidos mínimos

Teoría, métodos y práctica del análisis discursivo. Relaciones entre texto y discurso. Tipos y géneros discursivos. Análisis sistémico-funcional: cultura y situación (campo, tenor y modo). Significado interpersonal, experiencial y textual. Subjetividad y lenguaje. La pragmática: enunciación, polifonía enunciativa y argumentación. Intertextualidad e interdiscursividad. Fuentes primarias y secundarias. Análisis crítico del discurso. Discurso como práctica social. Relaciones entre discurso y sociedad. El análisis del discurso como método para integrar los instrumentos de indagación presentados en otras áreas tanto en lo referente a las propiedades y estructuras como a los diversos tipos textuales.

Contenidos por Unidad

Unidad 1. El discurso y el Análisis del Discurso (AD)

Definiciones de discurso. Similitudes y diferencias entre distintas definiciones y posturas teóricas. El Análisis del Discurso. Definiciones. Breve recorrido histórico del campo disciplinar. El AD como teoría, como método y como perspectiva de

análisis e investigación. La dimensión discursiva de los estudios del lenguaje. Discurso y texto. Discurso y contexto. El lenguaje como práctica social. El lenguaje como acción.

Unidad 2. Discurso, sociedad e interdisciplinariedad

Abordajes a los estudios del discurso. Las tradiciones francesas y anglosajonas. El AD en América Latina. Principales corrientes y tipos de discursos estudiados. Análisis de ejemplares.

Unidad 3. El Análisis Crítico del Discurso (ACD)

Principales corrientes del ACD. Enfoques cognitivos. El enfoque Socio-histórico discursivo. Los aportes de van Dijk, Fairclough y Wodak. Coincidencias y divergencias. Particularidades del ACD. La naturaleza interdisciplinar del ACD. El ACD del discurso de la historia. ACD y el discurso psicótico. El análisis del discurso de minorías. Lenguaje y poder. El discurso como recurso social escaso y como arena de lucha de poderes. Análisis de ejemplares. Análisis, elaboración y defensa de un informe escrito.

Unidad 4. La dimensión metodológica

Delimitaciones necesarias para la obtención del rigor metodológico. La gramática discursiva como punto de partida del AD. Corpus y córpora. Definiciones y criterios de selección. Ventajas y desventajas de análisis de pequeños córpora vs. grandes cuerpos de datos. Aportes de la lingüística del corpus. Límites de la interpretación. Las estrategias discursivas como principio metodológico para el análisis del discurso. La relación entre opción, recurso, registro y estrategia. Análisis de ejemplares.

Unidad 5. La interpersonalidad en el discurso

El legado Bajtiniano. La intertextualidad. La interdiscursividad. La presencia del autor en el discurso. La construcción discursiva de la evaluación. Las marcas textuales. Los significados intrapersonales e interpersonales. Corrientes de estudio del lenguaje evaluativo. Introducción al Sistema de la Valoración de la Escuela de Sídney. Combinación de recursos como estrategia persuasiva. Análisis de ejemplares.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Con el objetivo de acompañar y orientar gradualmente el proceso de adquisición de los contenidos y el desarrollo de capacidad de análisis y crítica informada, se prevé un sistema de evaluación que se inicia con evaluaciones domiciliarias, atraviesa etapas de exámenes en aula y finaliza con exposiciones individuales. Se pretende, de esta manera, graduar el nivel de involucramiento y exposición de los/as alumnos/as, desde metodologías muy abiertas y guiadas, hasta instancias de mayor autonomía. Esta graduación se implementará tanto en la dimensión de la escritura como en la de la oralidad, consolidando así la formación de alumnos/as capaces de exponer de manera apropiada, correcta, coherente y cohesiva los contenidos disciplinares. En todos los casos se evaluará tanto la corrección y profundidad de los conceptos como la propiedad en aspectos formales estructurales del uso de la lengua. Se espera que los/as alumnos/as participen de manera activa a lo largo de todo el desarrollo del cuatrimestre.

La materia contempla 4 (cuatro) instancias de evaluación. Estas constituirán la demostración escrita y oral de la adquisición de los saberes teóricos desarrollados y una serie de ejercicios de aplicación de los conceptos teóricos. Asimismo, y a fin de orientar al alumno en la consecución de una independencia progresiva, se les pedirá que realicen búsquedas bibliográficas que reflejen sus propios interés y compromiso con las temáticas desarrolladas. Estas instancias incluyen:

-Tres cuestionarios teóricos

-Análisis del discurso (*Presentación de un informe final escrito y defensa oral).

Los cuestionarios teóricos se desarrollarán en grado creciente de autonomía. En todos los casos serán escritos. Incluyen un examen teórico en clase en pares, una evaluación teórica domiciliaria individual y una evaluación teórico-práctica en clase y de carácter individual.

Durante el cuatrimestre los/as alumnos/as entregarán una serie de fichas (en total 3) que los/as guiarán en el proceso de investigación y redacción del Informe Final de Análisis del Discurso. A través de una serie de consignas, los/as alumnos/as podrán comenzar a delinear desde el comienzo del cuatrimestre su trabajo final de investigación y la posterior defensa oral. En cuanto a las presentaciones orales, se espera que los expositores evidencien su capacidad de hacer uso de recursos didácticos y tecnológicos para las presentaciones. Asimismo, se evaluará la capacidad de crítica no solamente de quienes

exponen sino también de quienes constituyen la audiencia.

La ponderación de las instancias de evaluación será la siguiente:

1. Cuestionario teórico en clase en pares - 15%
2. Cuestionario teórico en clase en pares- 20%
3. Evaluación teórico-práctica en clase individual - 25%
4. Análisis de un discurso – Presentación de informe escrito y exposición oral- 40% (*)

Total: 100%

(*) Esta nota estará dividida en dos partes: desempeño escrito (25%) y desempeño oral (15%).

Los trabajos evaluativos serán calificados teniendo en cuenta la siguiente escala de puntaje:

Puntaje Nota Resultado

0-29 1 Desaprobado

30-44 2 Desaprobado

44-59 3 Desaprobado

60-64 4 Aprobado

65-67 5 Aprobado

70-74 6 Aprobado

75-79 7 Aprobado

80-89 8 Aprobado

90-95 9 Aprobado

96-100 10 Aprobado

VIII - Régimen de Aprobación

La asignatura Análisis del Discurso se rige por las condiciones académicas de aprobación según Ord. 13/03 y modificatorias (Ordenanza 32/14 del CS), por lo que se prevé las condiciones de alumno promocional, regular, libre y vocacional.

Régimen de Promoción sin Examen Final

Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje llevado a cabo.

Los/as alumnos/as que opten por el Régimen de Promoción sin Examen Final (alumnos/as promocionales) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Asistencia del 80% a las clases teórico-prácticas.
- b) Calificación con un mínimo de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones.
- c) Calificación con un mínimo de 7 (siete) puntos en el Informe Final de Análisis del Discurso o Evaluación Final Integradora.

En esta instancia de Evaluación Final Integradora (Análisis de un discurso – Presentación de informe escrito y exposición oral) se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.

Recuperatorios:

Tendrán acceso a la primera y segunda instancia de recuperación inmediatamente posterior al parcial quienes hayan desaprobado (con menos de 4) las evaluaciones y quienes estén ausentes con causa justificada (certificado médico, constancia laboral, etc.).

Régimen de Aprobación con Examen Final

Son alumnos/as regulares aquellos que cumplieron con:

- a) Asistencia al 80% de las clases. Los alumnos que trabajen deberán entregar su certificado laboral dentro del primer mes de clases para que la cátedra tenga en cuenta esta condición para el porcentaje de asistencia.
- b) Aprobación del 100% de las instancias evaluativas. Cada evaluación tendrá al menos una recuperación y no más de dos. Aprobación de cada una de las evaluaciones establecidas con una calificación mínima de cuatro 4 (cuatro) puntos. (Ord. 13/03CS).
- c) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Los alumnos que no logren aprobar el curso en cuatro (4) exámenes finales,

perderán la condición de alumno regular.

d)El examen final es de carácter escrito. Se evalúan todas las unidades del programa. Se incluye además una instancia oral de preguntas en torno a la instancia escrita. El examen final se aprueba con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Son alumnos/as libres de un curso aquellos que, estando en condiciones de cursar la asignatura:

-no se inscribieron,

-se inscribieron y no cursaron,

-cursaron en condición de regulares, pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad,

-habiéndose adquirido la condición de regular, se venció su período de regularidad.

Se podrá presentar a rendir como alumno libre aquel que previamente asista a un mínimo de dos consultas a fin de que se supervise y evalúe el desarrollo de un análisis de discurso equivalente al establecido como Informe Final de Análisis del Discurso o Evaluación Final Integradora (Análisis de un discurso – Presentación de informe escrito y exposición oral) del presente programa.

El examen se divide en dos partes. La primera instancia consta de una evaluación escrita sobre los contenidos de las unidades del programa. Esta parte de la evaluación es de carácter eliminatoria y tiene un tiempo destinado de 2 horas. La segunda parte del examen consta de la presentación del Informe Final de Análisis del Discurso y su defensa oral. Tanto la instancia escrita como la oral se aprueban con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se recomienda a los/as alumnos/as libres contactar a las docentes de la cátedra y coordinar clases de consulta previas al examen en las cuales se los orientará en cuanto a su preparación, a la lectura de la bibliografía y al diseño y producción del Trabajo Integrador.

Alumnos/as vocacionales

Se aceptarán Alumnos/as Vocacionales siempre y cuando haya cupo en el curso. Dichos alumnos/as deberán cumplimentar la inscripción en el Curso y la protocolización correspondiente y tendrán las mismas obligaciones que los alumnos/as promocionales o regulares según corresponda.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1. El discurso y el Análisis del Discurso (AD)

[2] Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (2001). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel. Capítulo 1, El Análisis del Discurso, pp. 15-26.

[3] Halliday, M.A.K. (1979). El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado. Méjico: Fondo de Cultura Económica. Capítulo 1, pp.19-51.

[4] Iñiguez Tueda, L. (Ed.) (2003). El análisis del discurso en las ciencias sociales. Editorial UOC: Barcelona. Capítulo 3. La práctica del análisis del discurso (parte 1) pp. 83-98.

[5] Lavandera, B. (1985). Curso de lingüística para el análisis del discurso. Buenos Aires, CEAL. En Lavandera, B. (2014). Variación y significado. Y discurso. CABA: Paidós. Argumentividad y discurso (347-369).

[6] Pardo Abril, N. (2013). Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana. Segunda Edición. Universidad Nacional de Colombia. Cap. 1 El camino hacia el estudio del discurso. pp. 19-46.

[7] Renkema, I. (1999). Introducción a los estudios sobre el discurso. Barcelona: Gedisa. Capítulo 1.1. Introducción. Definición de los estudios del discurso, pp. 13-16.

[8] van Dijk, Teun A. (2000). El estudio del discurso, en El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso, vol. I. Traducción de Elena Marengo. Barcelona: Gedisa, pp.21-65.

[9] Unidad 2. Discurso, sociedad e interdisciplinariedad

[10] Bolívar, A. (2015). Crítica y construcción de teoría en el análisis del discurso latinoamericano. En Pasado, presente y futuro de los Estudios de Discurso en América Latina = Passado, presente e futuro dos Estudos de Discurso na América Latina [recurso eletrônico] / organizadoras: Denize Elena Garcia da Silva, María Laura Pardo. _ Brasília: Universidade de Brasília. pp.10-26.

[11] Cortés Rodríguez, L. (2006): «El análisis del discurso oral y su asentamiento en el mundo hispánico». En Análisis del discurso: lengua, cultura, valores, Madrid: Arco/Libros, pp. 313-326.

[12] Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: Las universidades. Discurso & Sociedad, Vol 2(1) pp. 170-185.

[13] Narvaja de Arnoux, E. (2006). Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo. Buenos Aires, Santiago

- Arcos. Capítulo 1. El Análisis del Discurso como campo multidisciplinario, pp. 13-29.
- [14] Pardo Abril, N. (2013). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. una perspectiva latinoamericana*. Segunda Edición. Universidad Nacional de Colombia. Cap. 2 El discurso: sus recorridos analíticos. pp. 49-86.
- [15] Stecher, A. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo: Discusiones desde América Latina. *Universitas Psychologica*, 9, 93-107.
- [16] Unidad 3. El Análisis Crítico del Discurso (ACD)
- [17] Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso, en Teun van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa.
- [18] Pascual, M. (2014). El empoderamiento en el aula de lenguas extranjeras: una propuesta desde el Análisis Crítico del Discurso y la Teoría de la Valoración. *Revista Lenguaje Volumen 42*, número 1, p p. 71-88.
- [19] van-Dijk, T. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), pp. 203-222.
- [20] Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso, en R. Wodak y M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.
- [21] Unidad 4. La dimensión metodológica
- [22] Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (2001). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel. Capítulo 7. Los fines discursivos y los procesos de interpretación, pp. 183-215.
- [23] Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (2001). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel. Apéndice, pp. 353-370.
- [24] Pardo Abril, N. (2013). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. una perspectiva latinoamericana*. Segunda Edición. Universidad Nacional de Colombia. Cap. 3. Cómo abordar el discurso. pp. 89-116 y Cap. 4. Estrategias analítico-descriptivas para los ECD. pp. 119-188.
- [25] Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso *Cinta moebio* 41: 207-224
www.moebio.uchile.cl/41/santander.html
- [26] Iñiguez Tueda, L. (Ed.) (2003). *El análisis del discurso en las ciencias sociales*. Editorial UOC: Barcelona. Capítulo 3. La práctica del análisis del discurso (parte 2) pp. 99-123.
- [27] Unidad 5. La interpersonalidad en el discurso
- [28] Gutiérrez Estupiñán, R. (nd). *Intertextualidad: Teoría, desarrollos, funcionamiento*. Biblioteca virtual universal Miguel de Cervantes. Universidad Autónoma de Puebla, México. Nro 76, pp. 139-156.
- [29] Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el Estudio de la Evaluación en el Lenguaje: La Teoría de la Valoración. *Boletín de Lingüística*, 22, 52-78.
- [30] Pardo, M.L. (2010). La Teoría de la Tonalización y la de Valoración: dos visiones complementarias. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 11 (1), pp. 113-127.
- [31] Pascual, M. (2011). Corrientes teóricas y aportes de estudios del lenguaje evaluativo al análisis del discurso. Actas del ix congreso internacional de la ALED - asociación latinoamericana de estudios del discurso, Faculdade de Letras da UFMG, Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil 1 a 4 noviembre 2011.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Austin, J. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.
- [2] Bajhtin, M. (1998). *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, pp. 248-293.
- [3] Brown, G. y Yule, G. (1983). *Discourse Analysis*. Londres: Cambridge University Press. [Análisis del discurso. Madrid, Visor, 1993.]
- [4] Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (2001). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- [5] Cortés Rodríguez, L. (2006).: «El análisis del discurso oral y su asentamiento en el mundo hispánico». En *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores*, Madrid: Arco/Libros, págs. 313-326.
- [6] Coulthard, R. M. (comp.) (1994) *Advances in Written Text Analysis*. Londres: Routledge.
- [7] Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: Las universidades. *Discurso & Sociedad*, Vol 2(1) pp. 170-185.
- [8] Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso, en Teun van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa.
- [9] Foucault, M. (1999). *El Orden del Discurso*. Editorial Tusquets, Barcelona, España.
- [10] García Negroni, M. M., Pérgola, L. y Stern, M. (2004). *El arte de escribir bien el español*. Buenos Aires. Santiago Arcos.
- [11] Ghío, E. y Fernández, M. D. (2008). *Lingüística Sistémico Funcional. Aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe,

Universidad Nacional del Litoral: Waldhuter Editores.

- [12] Gutierrez Estupiñán, R. (1994). Intertextualidad: Teoría, desarrollos, funcionamiento. Biblioteca virtual universal Miguel de Cervantes. Universidad Autónoma de Puebla, México. Nro 76, pp. 139-156.
- [13] Halliday, M.A.K. (1979). El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado. Méjico: Fondo de Cultura Económica.
- [14] Hasan, R. (1996a). The nursery tale as a genre. En C. Cloran, D. Butt y G. Williams (eds.). Ways of saying: Ways of meaning. Londres: Cassel. pp. 51-72.
- [15] Iñiguez Tueda, L. (Ed.) (2003). El análisis del discurso en las ciencias sociales. Editorial UOC: Barcelona.
- [16] Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el Estudio de la Evaluación en el Lenguaje: La Teoría de la Valoración. Boletín de Lingüística, 22, 52-78.
- [17] Lavandera, B. (2014). Variación y significado. Y discurso. CABA: Paidós. Argumentividad y discurso (347-369).
- [18] Lavandera, B. (1985). Curso de lingüística para el análisis del discurso. Buenos Aires, CEAL. En Lavandera, B. (2014). Variación y significado. Y discurso. CABA: Paidós. Argumentividad y discurso (347-369).
- [19] Leech, G. (1991). Principles of Pragmatics. London and New York: Longman.
- [20] Marincovich, J. El análisis del discurso y la intertextualidad.
<http://www.boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/viewFile/21478/22776>
- [21] Martin, J.R. y Rose, D. (2007). Working with Discourse. 2nd edition. London: Continuum.
- [22] Martin, J.R. y Rose, D. (2008). Genre relations: Mapping culture. Equinox: London.
- [23] Narvaja de Arnoux, E. (2006). Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- [24] Pardo, M.L. (2010). La Teoría de la Tonalización y la de Valoración: dos visiones complementarias. Cadernos de Linguagem e Sociedade, 11 (1), pp. 113-127.
- [25] Pascual, M. (2011). Corrientes teóricas y aportes de estudios del lenguaje evaluativo al análisis del discurso. Actas del ix congreso internacional de la ALED - Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, Faculdade de Letras da UFMG, Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil 1 a 4 noviembre 2011.
- [26] Pascual, M. (2014). El empoderamiento en el aula de lenguas extranjeras: una propuesta desde el Análisis Crítico del Discurso y la Teoría de la Valoración. Revista Lenguaje Volumen 42, número 1, p p. 71-88.
- [27] Raiter, A. (2003). Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante. Buenos Aires: Biblos. Capítulo 1: De la oración al discurso (35-84).
- [28] Real Academia Española (2009). Nueva gramática de la lengua española (2 vol.). Madrid: Espasa Calpe.
- [29] Renkema, I. (1999). Introducción a los estudios sobre el discurso. Barcelona: Gedisa.
- [30] Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso Cinta moebio 41: 207-224
www.moebio.uchile.cl/41/santander.html
- [31] Searle, J. Actos de habla". Madrid, Cátedra, 1986. Capítulos 2.3 y 4.
- [32] Stecher, A. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo: Discusiones desde América Latina. Universitas Psychologica, 9, 93-107.
- [33] van Dijk, T. (1996). Estructuras y funciones del discurso. 10ma edición. Madrid: Siglo veintiuno editores. Conferencia 1: Desarrollo y problemática de la gramática del texto (9-42).
- [34] van Dijk, Teun A. (2000). El estudio del discurso, en El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso, vol. I. Traducción de Elena Marengo. Barcelona: Gedisa.
- [35] van Dijk, T. (2006). De la Gramática del Texto al Análisis Crítico del Discurso. Una breve autobiografía académica. Versión 2.0., diciembre de 2006. Universidad Pompeu Fabra, Barcelona. [Disponible en <http://www.discourses.org/De%20la%20gramatica%20del%20texto%20al%20analisis%20critico%20del%20discurso.pdf>]
- [36] White, P.R.R. (2002). Un recorrido por la Teoría de la Valoración. Traducido al español por E. Ghío. [Disponible en <http://www.grammatics.com/appraisal/SpanishTranslation-AppraisalOutline.pdf>]
- [37] Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso, en R. Wodak y M. Meyer, Métodos de análisis crítico del discurso, Barcelona, Gedisa.
- [38] Wodak, R. y Meyer, G. (2003). Métodos de análisis crítico del discurso. Barcelona: Gedisa.
- [39] Sitios de internet
- [40] Revista Discurso y Sociedad. Disponible en www.dissoc.org
- [41] Revista Discurso en Sociedad. Disponible en www.discursos.org

XI - Resumen de Objetivos

Adquirir una concepción fundamentada sobre teoría, métodos y práctica del análisis del discurso.

XII - Resumen del Programa

El discurso y el Análisis del Discurso (AD); Discurso, sociedad e interdisciplinariedad; El Análisis Crítico del Discurso (ACD); La dimensión metodológica; La interpersonalidad en el discurso.

XIII - Imprevistos

Ante potenciales inconvenientes en la cursada de la materia, se prevé el trabajo flexible mediado a partir de plataformas educativas e instancias domiciliarias para garantizar el normal curso de las actividades.

IMPORTANTE: La cátedra mantiene hasta la actualidad un aula virtual en la plataforma Classroom, disponible en <http://www.classroom.google.com/> (código de la clase: 7i334hm), que sirve de instrumento de comunicación con los/as alumnos/as y de reservorio de los textos teóricos y guías prácticas de la cátedra en formato digital. Asimismo, los materiales de cátedra (guías de lectura, material teórico, digitalizaciones y vídeos) se encuentran alojados en una carpeta de Google Drive a disposición de los/as alumnos/as. Por último, se facilitan consultas por medios como Google Meet o Zoom.

XIV - Otros

| |
|--|
| |
|--|

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: